

Plan Estratégico 2020-2024

Desarrollo Estratégico



GENERALITAT
VALENCIANA



Fundació
Fisabio

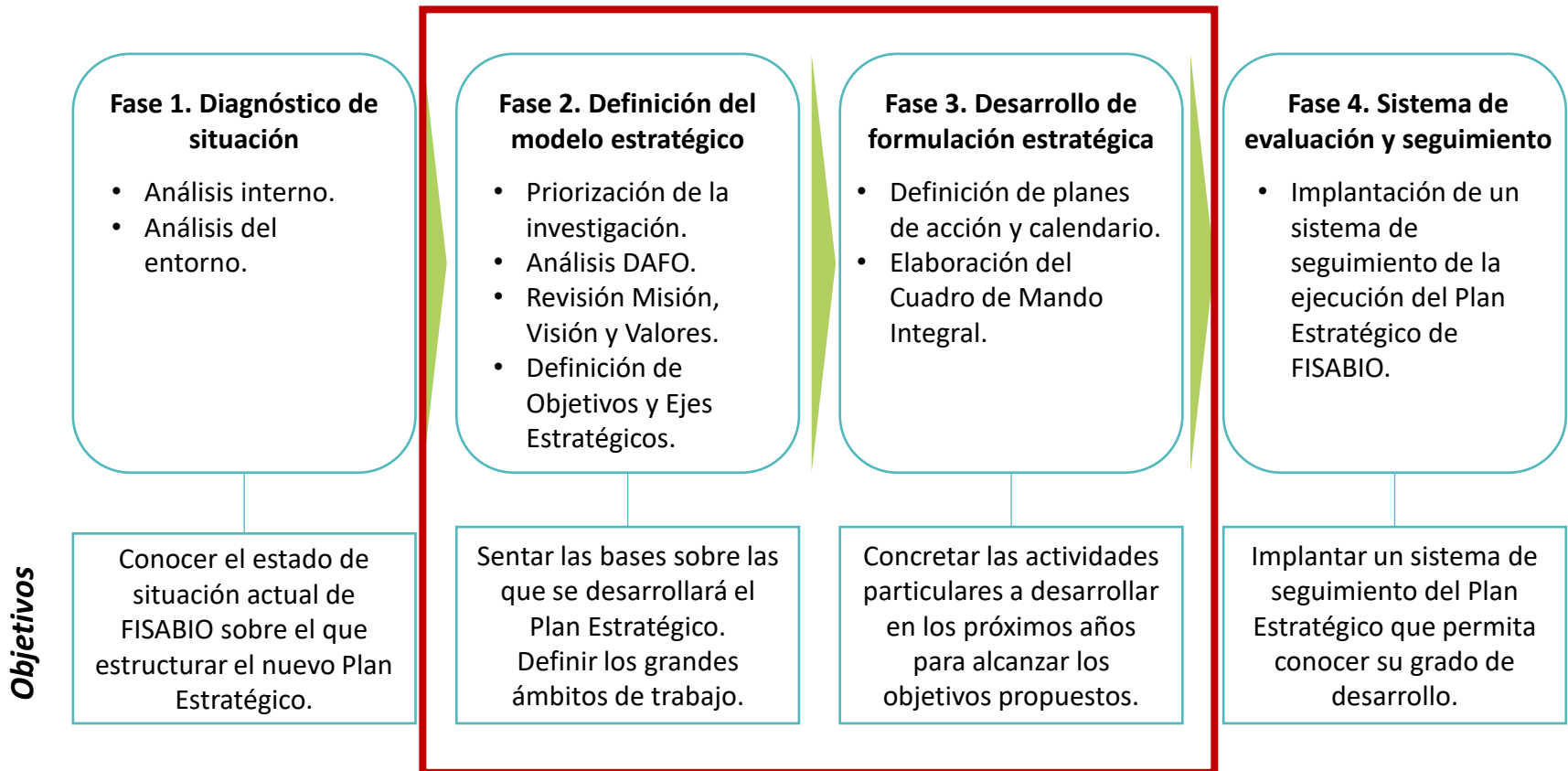
ÍNDICE

1. Introducción
2. Análisis DAFO
3. Misión, Visión y Valores
4. Objetivos y Ejes Estratégicos
5. Planes de Acción EJE 1. Recursos humanos
6. Planes de Acción EJE 2. Posicionamiento y cooperación
7. Planes de Acción EJE 3. Organización interna
8. Planes de Acción EJE 4. Actividad desarrollada
9. Cronograma de actuación

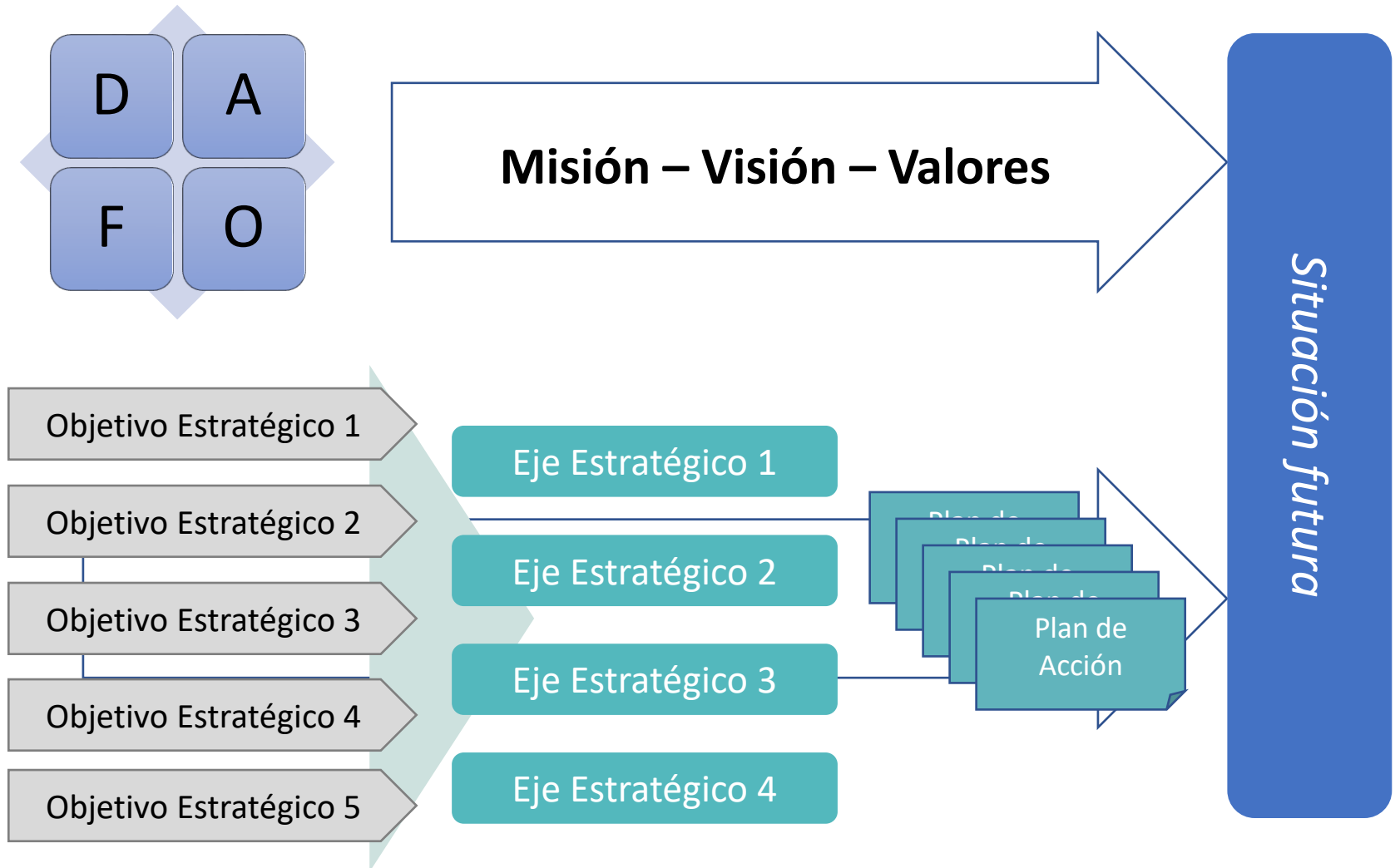
INTRODUCCIÓN

1.

El desarrollo estratégico de FISABIO se ubica en las fases 2 y 3 de la elaboración del Plan Estratégico de la Fundación



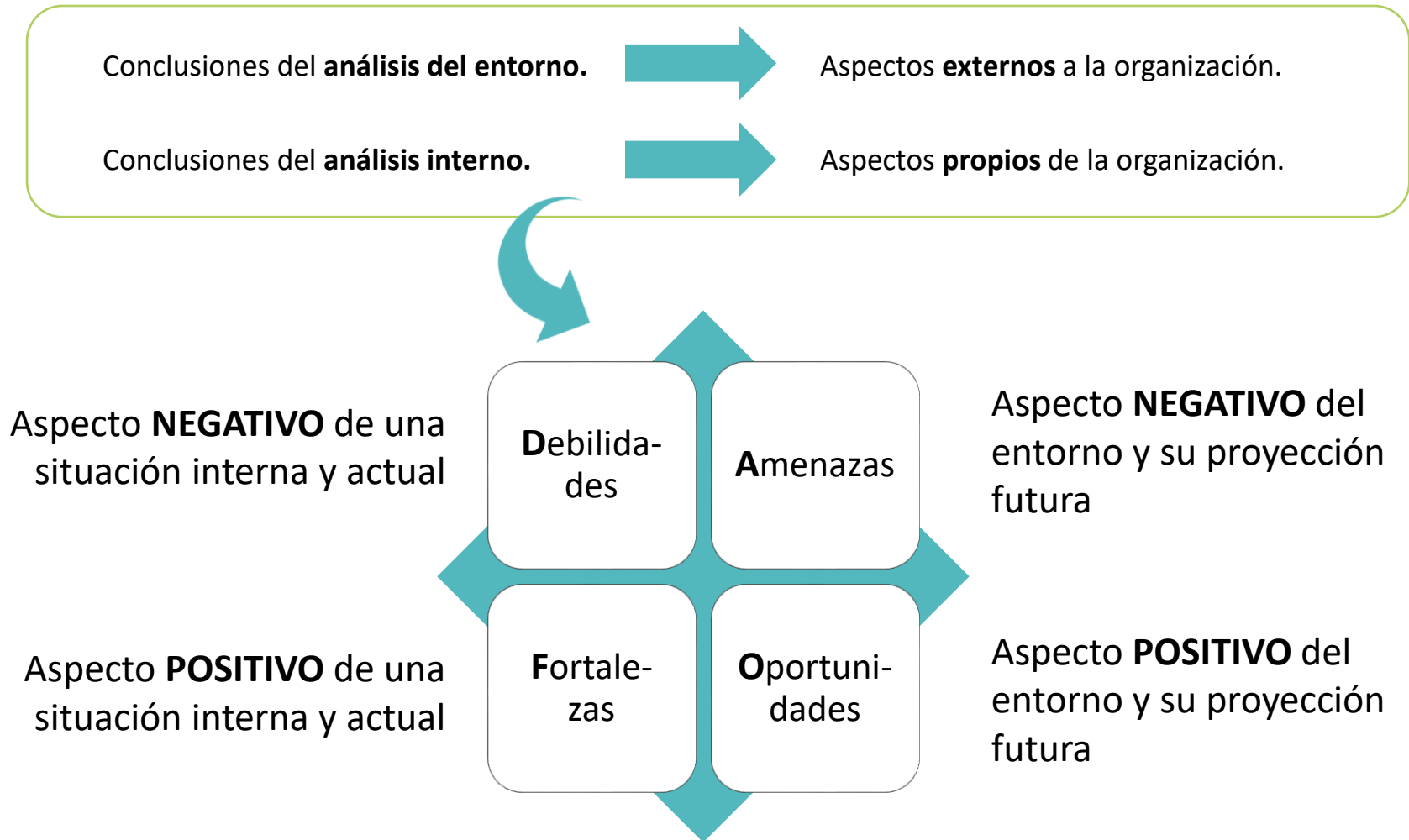
Partiendo del análisis DAFO realizado, se puede definir la Misión, Visión y Valores de la organización y desarrollar los Objetivos, Ejes y Planes de Acción



ANÁLISIS DAFO

2.

Tomando en consideración las conclusiones del diagnóstico de situación, se ha realizado un análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (análisis DAFO)



Principales DEBILIDADES detectadas en el contexto de FISABIO

Debilidades

- Existen graves problemas en la estabilización del personal, tanto a nivel de gestión como científico. Esto implica dificultades en implantar una carrera profesional en ambos ámbitos.
- La dispersión geográfica de los centros de FISABIO dificulta la correcta gestión y organización para el desarrollo de sus funciones.
- La comunicación interna, tanto entre unidades de gestión como entre éstas y el colectivo investigador, presenta un amplio margen de mejora.
- Existen demasiados trámites administrativos para el desarrollo de las actividades de investigación que dificultan su realización.
- Se detectan problemas de espacios e infraestructuras, tanto a nivel científico como de gestión. Se debe definir una política activa de acondicionamiento de espacios a futuro.
- Existe capacidad de mejora en la formación ofertada desde FISABIO. Los cursos financiados se encuentran orientados principalmente hacia el personal de gestión.
- Existe capacidad de mejora en la cultura innovadora del personal de FISABIO.
- La actividad científica desarrollada por el personal de FISABIO se ha estabilizado en los últimos años.

Principales FORTALEZAS detectadas en el contexto de FISABIO

Fortalezas

- El amplio abanico geográfico de FISABIO le hace atractivo para otras entidades y centros en el desarrollo de actividades de I+D+i.
- El personal de gestión de FISABIO tiene muy altas capacidades y una gran disposición para llevar a cabo sus tareas y funciones asignadas.
- FISABIO realiza una importante actividad científica en el área de Epidemiología y Salud Pública, ámbito en el que es referencia internacional.
- La comunicación externa es uno de los servicios que mejor valoración tiene por parte de todos el personal. Se realiza un muy buen trabajo en este ámbito, con un plan de comunicación propio que abarca todos los ámbitos.
- En el contexto de FISABIO se está realizando un importante volumen de ensayos clínicos independientes, promovidos por el propio personal de la Fundación.
- Uno de los principales activos de FISABIO es el biobanco, que a la vez es nodo coordinador de la Red Valenciana de Biobancos. FISABIO dispone de diversos servicios y plataformas que ofrecen su apoyo al desarrollo de la investigación de sus profesionales.

Principales AMENAZAS detectadas en el contexto de FISABIO

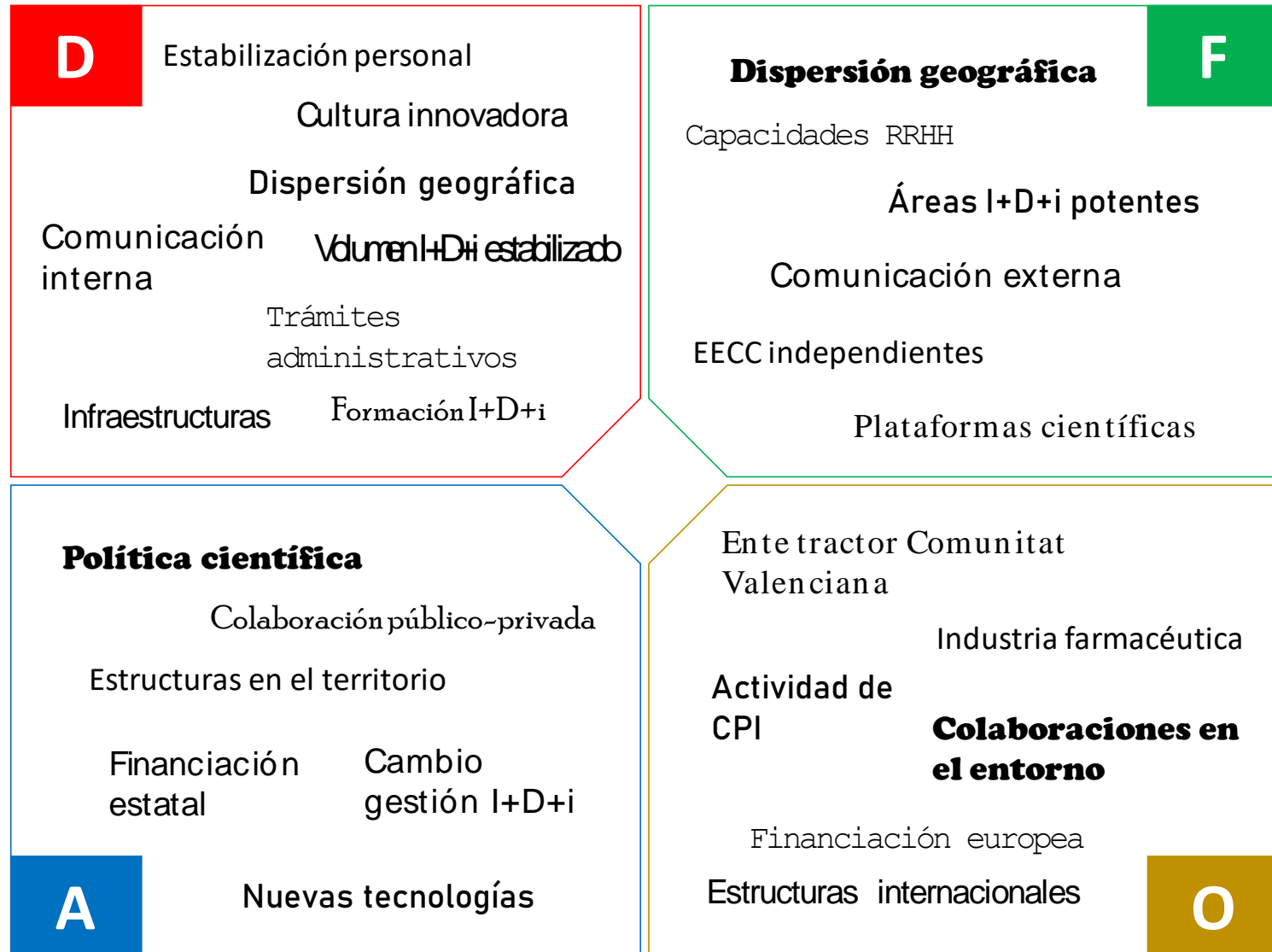
Amenazas

- No existe una planificación estratégica científica aprobada e implantada en el contexto de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, en la que FISABIO podría jugar un papel clave.
- El incremento de la colaboración con el sector privado debe ir acompañado de iniciativas que mejoren la transparencia de la relación, para que no se detecte esta colaboración como una amenaza para el sector público.
- La legislación estatal se está adaptando a las directrices europeas, lo que está provocando un cambio en la forma de gestión y cumplimentación de requisitos por parte de los centros de investigación.
- Cada vez es mayor la financiación en el entorno europeo e internacional, con disminuciones en las partidas presupuestarias para el desarrollo de la investigación a nivel estatal.
- Las nuevas tecnologías marcarán las tendencias de I+D+i para los próximos años. La investigación desarrollada por los grupos debe adaptarse a estas nuevas tendencias para mantener un nivel cuantitativo y cualitativo acorde a su progreso y desarrollo.
- Existen otras estructuras de investigación sanitaria de elevada calidad y volumen de actividad en el contexto territorial que compiten por recursos similares a FISABIO.

Oportunidades

- FISABIO se encuentra en una posición idónea para configurarse como el ente tractor de la investigación en el contexto de la Comunitat Valenciana. Otras estructuras similares en otros territorios juegan este papel coordinador.
- La industria farmacéutica considera a FISABIO como una organización que centraliza una elevada cantidad de recursos para poner en marcha diferentes iniciativas de interés para ambas partes.
- En el entorno de FISABIO existen numerosos entes y estructuras con los que iniciar o continuar la colaboración establecida, con el objetivo de incrementar sus capacidades.
- Se identifica la posibilidad de que FISABIO lidere iniciativas de Compra Pública Innovadora en el contexto de la Comunidad Valenciana, ya que es ágil para realizar la gestión y tiene acceso general al sector sanitario.
- La salud es una de las principales apuestas de la Unión Europea para los próximos años. En el periodo 2021-2027 se destinarán importantes fondos para el desarrollo de la I+D+i en el contexto europeo, ocupando la salud un posicionamiento destacado en la política científica a este nivel.
- En el contexto europeo existen numerosas iniciativas de cooperación, a las que FISABIO puede incorporarse para incrementar su actividad y posicionamiento.

Principales conclusiones del análisis DAFO de FISABIO



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

3.

Tras el análisis DAFO, el siguiente paso es definir el posicionamiento futuro que quiere alcanzar FISABIO en los próximos años, concretado a través de la Misión, la Visión y los Valores corporativos



- La **Misión** define el propósito, negocio, función o tarea básica de una organización. La Misión debe inspirar a la organización, a su personal y a la población.



- La **Visión** explica o contextualiza la Misión y define la filosofía corporativa. La Visión debe definir el éxito, debe trazar el camino del éxito y debe ser una visión inspiradora y amplia.



- Los **Valores** son los principios que rigen una organización. Componen el patrón de conducta de sus profesionales y definen el modo de actuación corporativo tanto con su propio personal como frente a terceros.

Se propone la siguiente MISIÓN de FISABIO

Misión de FISABIO

“Impulsar el desarrollo de una actividad de I+D+i de excelencia a través de una gestión eficiente y transparente en su ámbito de actuación, con la mayor cercanía y compromiso con todas las partes implicadas, así como impulsar el desarrollo y posicionamiento de la actividad científica de la Comunitat Valenciana en el contexto estatal y europeo”.

Se propone la siguiente VISIÓN de FISABIO

Visión de FISABIO

“Posicionarse como organismo de referencia de la I+D+i en la Comunitat Valenciana, liderando actividades de investigación e innovación que se traduzcan en un beneficio inmediato para la población en estrecha colaboración con el resto de agentes de su entorno”.

Se proponen los siguientes VALORES de FISABIO

Valores de FISABIO

Integración. FISABIO se configura como una estructura que abarca diferentes centros y estructuras, por lo que toda su actividad se orienta a mejorar la integración entre todas las partes implicadas.

Servicio a la ciudadanía. Las actividades desarrolladas por el personal de FISABIO van dirigidas predominantemente a la ciudadanía, por lo que esta se configura como un agente clave en el desarrollo de sus tareas y funciones asignadas.

Excelencia. Cualquier tipo de actividad desarrollada en el contexto de FISABIO se realiza bajo parámetros de calidad y excelencia, con una clara orientación a la mejora.

Innovación. Toda la actividad de la Fundación posee un fuerte carácter innovador, con una orientación hacia el desarrollo de iniciativas pioneras y novedosas en sus ámbitos de actividad.

Internacionalización. Para dar cumplimiento a su Misión, la actividad se orienta a posicionar a la organización y sus profesionales en el panorama internacional.

Proximidad. El trato cercano y personalizado hacia el personal es el primer principio que rige la actividad de la Fundación.

OBJETIVOS Y EJES ESTRATÉGICOS

4.

La Misión y la Visión de FISABIO se pueden desglosar a través de la definición de los Objetivos Estratégicos, que permiten dilucidar el camino que debe recorrer la Fundación para alcanzar su visión a futuro

Objetivos Estratégicos de FISABIO

1. Incrementar la **ESTABILIDAD** de sus profesionales contratados y mejorar sus conocimientos y capacidades mediante actividades de **FORMACIÓN** y **CAPACITACIÓN**.
2. Llevar a cabo un **IMPULSO INTEGRAL** de la I+D+i a nivel territorial mediante la **RELACIÓN** y **COOPERACIÓN** con todos los agentes implicados en su desarrollo, especialmente en aquellas **ÁREAS PRIORITARIAS** que se deriven del análisis de la situación actual llevado a cabo.
3. Favorecer la actividad de FISABIO en un **ENTORNO CERCANO** para todos los centros con los que tiene vinculación, de forma que se incremente la **SENSACIÓN DE PERTENENCIA** a la organización.
4. Promover la adecuación de los **ESPACIOS** y la dotación de **INFRAESTRUCTURAS** que permitan ofrecer el máximo apoyo a la investigación desarrollada por sus profesionales.
5. Optimizar los procesos de **ORGANIZACIÓN** y **COMUNICACIÓN** a todos los niveles para favorecer un trabajo efectivo y un servicio de calidad a los clientes internos.
6. Orientar las actividades realizadas al desarrollo de **INICIATIVAS INNOVADORAS** y pioneras en sus ámbitos de actuación, con repercusión directa en su población de referencia.

Los Ejes Estratégicos deben poder responder a los Objetivos Estratégicos, concretando los grandes ámbitos en los que deberá centrar los esfuerzos FISABIO durante los próximos años

Ejes Estratégicos de FISABIO



Recursos Humanos. Mejorar las condiciones y capacidades del personal de FISABIO, dotándole de una trayectoria de consolidación y desarrollo a futuro.



Posicionamiento y cooperación. Conseguir que FISABIO se posicione como estructura de referencia en el contexto territorial, así como impulsor de iniciativas colaborativas a todos los niveles.



Organización interna. Implantar medidas que permitan la optimización de la estructura y funcionamiento integral de FISABIO y mejoren el servicio ofrecido a sus clientes internos.



Actividad desarrollada. Mejorar las tareas y funciones realizadas por sus profesionales, así como implantar nuevos servicios y actividades que mejoren la cartera de servicios en todos los ámbitos.

OBJETIVO EJE 1: Mejorar las condiciones y capacidades del personal de FISABIO, dotándole de una trayectoria de consolidación y desarrollo a futuro



1. Recursos Humanos

Principales Planes de Acción propuestos

- 1.1 Plan de fomento de la carrera profesional.
- 1.2 Implantación y difusión de un Plan de formación propio.
- 1.3 Implantación de la estrategia de recursos humanos (HRS4R strategy).
- 1.4 Plan de potenciación de intensificaciones de personal asistencial y otras acciones de mentoring y relevo generacional.

OBJETIVO EJE 2: Conseguir que FISABIO se posicione como estructura de referencia en el contexto territorial, así como impulsor de iniciativas colaborativas a todos los niveles

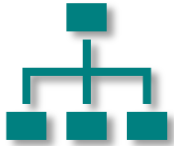


2. Posicionamiento y cooperación

Principales Planes de Acción propuestos

- 2.1 Herramienta de la CSUiSP para la coordinación de la I+D+i valenciana.
- 2.2 Participación en el Plan Estratégico territorial de I+D+i.
- 2.3 Impulso de la red de la Comunitat Valenciana de Innovación.
- 2.4 Incremento del posicionamiento internacional.
- 2.5 Colaboración estable con agentes del entorno del sector público y privado y pacientes.
- 2.6 Plan de acercamiento a la industria farmacéutica.

OBJETIVO EJE 3: Implantar medidas que permitan la optimización de la estructura y funcionamiento integral de FISABIO y mejoren el servicio ofrecido a sus clientes internos



3. Organización interna

Principales Planes de Acción propuestos

- 3.1 Proyecto TOTS (Trabajo en la Organización Territorial en Salud).
- 3.2 Configuración de FISABIO bajo el modelo IIS.
- 3.3 Revisión e implantación de un Mapa de Procesos en el contexto de FISABIO.
- 3.4 Consolidación de las plataformas y equipamientos de apoyo, así como la difusión de las mismas.
- 3.5 Plan de adecuación de espacios de I+D+i.
- 3.6 Desarrollar el Acuerdo marco con la Consellería en materia de SSII.

OBJETIVO EJE 4: Mejorar las tareas y funciones realizadas por sus profesionales, así como implantar nuevos servicios y actividades que mejoren la cartera de servicios en todos los ámbitos



4. Actividad desarrollada

Principales Planes de Acción propuestos

- 4.1 Organización y fomento de la investigación clínica.
- 4.2 Impulso de las áreas temáticas de FISABIO.
- 4.3 Fomento de la cultura innovadora.
- 4.4 Puesta en marcha de actividades de CPI.
- 4.5 Plan de desarrollo de Empresas de Base Tecnológica y potenciación de otras fuentes de financiación (micromecenazgo, acuerdos estables).
- 4.6 Desplegar una política de Open Science.

Planes de Acción EJE 1. Recursos humanos

5.

P1.1. Plan de fomento de la carrera profesional (1/2)



Objetivo: Dar los pasos necesarios para apoyar el desarrollo de una carrera profesional investigadora y de gestión de la I+D+i sanitaria en el contexto de la Comunitat Valenciana.

Prioridad: ALTA

Nº	Actividad	Cronograma
1.	Realizar un benchmark de otras normativas y legislación aplicable disponible en otras Comunidades Autónomas (Islas Baleares, País Vasco, Aragón, Cataluña, Andalucía...).	2020
2.	Realizar una revisión de las categorías profesionales existentes en diciembre de 2020 y elaborar un mapa con la situación del personal contratado por FISABIO (categoría, rango salarial, carrera desarrollada en cuanto a estancias en el extranjero, tesis, etc.).	2021
3.	Definir las diferentes categorías profesionales en base al análisis previo, así como los umbrales para su acceso y el sistema de pasarelas entre ellas. Definición de los derechos y deberes de cada categoría (formación, salario, etc.).	2022
4.	Continuar trabajando con la CSUiSP y otros ámbitos de la Generalitat que correspondan en buscar alternativas de estabilización del personal de FISABIO, tanto investigador como de gestión, en función de los resultados obtenidos en las actividades anteriores.	2020-2022
5.	Creación de una comisión encargada de la implantación progresiva de los elementos de una carrera investigadora y de gestión en la Fundación.	2022
6.	Realizar una implantación paulatina y gradual de los elementos de una carrera profesional en el contexto de FISABIO.	2023-2024
7.	Evaluar la eficacia y grado de satisfacción con los elementos de carrera profesional implantados en la Fundación.	2024

P1.1. Plan de fomento de la carrera profesional (2/2)



Objetivo: Dar los pasos necesarios para apoyar el desarrollo de una carrera profesional investigadora y de gestión de la I+D+i sanitaria en el contexto de la Comunitat Valenciana.

Prioridad: ALTA

Indicadores de seguimiento

1. % de profesionales categorizados.
2. Número de categorías definidas.
3. Número de profesionales beneficiados de los elementos de carrera profesional.
4. Grado de satisfacción de los beneficiarios.

Necesidades de recursos:

Fondos vinculados a la remuneración de las categorías profesionales, a la estabilización del personal, la realización de cursos y otras iniciativas englobadas en la carrera definida.

P1.2. Implantación y difusión de un Plan de formación propio (1/2)



Objetivo: Organizar y desplegar un plan de formación adaptado a todo el personal de FISABIO, optimizando los recursos y evitando duplicidades.

Prioridad: MEDIA

Nº	Actividad	Cronograma
1.	Definir la composición, funciones y operativa de una Comisión Interna de Formación para el personal de FISABIO.	2020
2.	Realizar cuestionarios de cursos específicos científico-técnicos al personal investigador de FISABIO. Analizar los resultados para identificar temas comunes de interés, como puede ser la formación en bioestadística.	2020
3.	Consultar a los centros gestionados por FISABIO su oferta formativa propia, con el objetivo de identificar acciones de formación e interés mutuo para las entidades.	2020
4.	Buscar alternativas de financiación para los cursos que sean necesarios. Para ello, se planteará a la EVES la posibilidad de participar en esta formación.	2020
5.	Consultar con las áreas de investigación/dirección las actividades formativas que desde FISABIO se podrían plantear para replicarlas en sucesivas anualidades.	Todo el periodo
6.	Realizar encuestas de satisfacción al finalizar los cursos y analizar los resultados anualmente para llevar a cabo la reformulación del plan en la siguiente anualidad.	2021
7.	Mantener la oferta formativa ofrecida al personal de gestión de FISABIO.	Todo el periodo.
8.	Seleccionar varios cursos de formación realizados para llevar a cabo un proyecto piloto de medición del impacto de la formación recibida. Elaborar un documento de análisis por cada acción formativa seleccionada.	2021-2024

P1.2. Implantación y difusión de un Plan de formación propio (2/2)



Objetivo: Organizar y desplegar un plan de formación adaptado a todo el personal de FISABIO, optimizando los recursos y evitando duplicidades.

Prioridad: MEDIA

Indicadores de seguimiento

1. Número de cursos científico-técnicos identificados.
2. % de cursos realizados sobre los identificados en el indicador 1.
3. Número de cursos en colaboración con otros centros.
4. Grado de satisfacción de la formación recibida.
5. Número de informes de impacto de los cursos de formación impartidos desde FISABIO.

Necesidades de recursos:

Fondos dedicados al pago a docentes y gestión de los cursos realizados en FISABIO.

P1.3. Implantación de la estrategia de recursos humanos (HRS4R strategy)



Objetivo: Desarrollar todos los planes de acción de esta estrategia para ofrecer unas condiciones óptimas a sus profesionales y adecuarse a las directrices europeas en este ámbito.

Prioridad: ALTA

Nº	Actividad	Cronograma
1.	Realizar un estado de situación actual de la implantación en año 1 de la Estrategia HRS4R.	2020
2.	Rehacer el calendario de actividades en base a las desviaciones identificadas en la revisión de la actividad 1.	2021
3.	Llevar a cabo la implantación de las actividades planificadas	2021
4.	Elaborar un informe de seguimiento con el grado de implantación del <i>Action Plan</i> y remitirlo a la Unión Europea para su revisión y aprobación.	2022
5.	Realizar revisiones periódicas del grado de implantación del <i>Action Plan</i>	2022-2024
6.	Elaborar un nuevo <i>Action Plan</i> para reformular la Estrategia HRS4R	2024

Indicadores de seguimiento

1. % de actuaciones realizadas respecto a las planificadas.
2. Elaboración del informe de seguimiento para la UE.
3. Número de acciones incluidas en el nuevo *Action Plan*.

Necesidades de recursos:

Se determinarán durante la implantación de las actuaciones recogidas en el *Action Plan*: acciones de formación, iniciativas de tutela de grupos emergentes, etc.

P1.4. Plan de potenciación de intensificaciones de personal asistencial y otras acciones de mentoring y relevo generacional (1/2)



Objetivo: Incrementar las oportunidades de desarrollo de carrera científica entre el personal asistencial con mayor potencial científico, especialmente en el ámbito clínico.

Prioridad: BAJA

Nº	Actividad	Cronograma
1.	Implantar y evaluar las intensificaciones (o alternativas) activadas en la Fundación.	2020
2.	En línea con los requisitos establecidos para la consecución del Sello Europeo de Recursos Humanos, diseñar e implantar medidas para impulsar el crecimiento de los grupos y el relevo generacional en la institución: reuniones periódicas entre responsables de área y grupos acreditados, sesiones de asesoramiento en diseño y ejecución de iniciativas de I+D+i en grupos de investigación, diseño de un programa formativo específico en liderazgo científico, asignación de competencias en desarrollo de la I+D+i de FISABIO para los futuros cargos de liderazgo y de coordinación identificados, etc.	2020-2024
3.	Recopilar información sobre la instrumentación jurídica seguida en otras CCAA para la puesta en marcha de intensificaciones con fondos de fundaciones de I+D+i en Salud.	2021
4.	Mantener reuniones con otros agentes del entorno (INCLIVA, IIS La Fe, ISABIAL) para coordinar acciones para la activación de la figura de intensificación de profesionales.	2021
5.	Trabajar con la Conselleria para posibilitar la implantación de un sistema de intensificación de personal asistencial.	2021
6.	Elaborar, difundir y analizar un cuestionario de necesidades de los grupos con mayor potencial de desarrollo de la estructura científica de FISABIO, o llevar a cabo entrevistas con los mismos, en relación al incremento de su competitividad y posicionamiento en el contexto de la Fundación.	2022
7.	Evaluar las medidas de relevo generacional implantadas y actualizar/renovar las mismas, si procede.	2024

P1.4. Plan de potenciación de intensificaciones de personal asistencial y otras acciones de mentoring y relevo generacional (2/2)



Objetivo: Incrementar las oportunidades de desarrollo de carrera científica entre el personal asistencial con mayor potencial científico, especialmente en el ámbito clínico.

Prioridad: BAJA

Indicadores de seguimiento

1. Número de reuniones con Consellería y el resto de agentes del entorno.
2. Número de intensificaciones realizadas.
3. Número de actividades de mentoring identificadas.
4. Número de acciones de relevo generacional realizadas.

Necesidades de recursos:

Recursos económicos destinados a la intensificación de profesionales.

Fondos para algunas de las acciones de mentoring, como pueden ser los cursos de formación, por ejemplo.

Planes de Acción EJE 2. Posicionamiento y cooperación

6.

P2.1. Herramienta de la CSUiSP para la coordinación de la I+D+i valenciana (1/2)



Objetivo: Trabajar conjuntamente con la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública para definir las competencias correspondientes a FISABIO en el contexto de la coordinación de la I+D+i a nivel de la Comunitat Valenciana.

Prioridad: ALTA

Nº	Actividad	Cronograma
1.	Extraer del análisis benchmark realizado las funciones y competencias de las estructuras similares a FISABIO existentes en otras Comunidades Autónomas que se considere que deba desarrollar la Fundación, en línea con lo dispuesto en sus estatutos.	2020
2.	Trabajar internamente en la definición de acciones concretas que desarrollaría FISABIO, directamente o como herramienta de la CSUiSP, para la coordinación de la I+D+i sanitaria a nivel Valenciano: responsable de la estrategia científica en sanidad, coordinación de plataformas de apoyo, coordinación de formación, gestión de la innovación, coordinación de grandes proyectos europeos colaborativos, etc.	2020-2021
3.	Mantener reuniones con la CSUiSP en las que se concrete el plan de actuación a desarrollar.	2020-2021
4.	Incorporar al grupo de trabajo otras estructuras del entorno de la I+D+i territorial para concretar el posicionamiento final de FISABIO a nivel territorial (al menos, IIS La Fe, INCLIVA e ISABIAL).	2021
5.	Revisar los estatutos de la Fundación para verificar si es necesaria su modificación / adaptación en función de las competencias asignadas.	2021
6.	Realizar todas aquellas modificaciones estructurales y dotación de recursos para garantizar el correcto desarrollo de sus funciones.	2021
7.	Llevar a cabo un seguimiento periódico de las actividades realizadas, solicitando el grado de satisfacción a todos los agentes involucrados y proponiendo mejoras para incrementar la calidad de las tareas desempeñadas.	2022-2024

P2.1. Herramienta de la CSUiSP para la coordinación de la I+D+i valenciana (2/2)



Objetivo: Trabajar conjuntamente con la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública para definir las competencias correspondientes a FISABIO en el contexto de la coordinación de la I+D+i a nivel de la Comunitat Valenciana.

Prioridad: ALTA

Indicadores de seguimiento

1. Número de competencias de coordinación asignadas.
2. Número de reuniones con agentes territoriales clave.
3. Grado de satisfacción de las nuevas competencias.

Necesidades de recursos:

Todos los relacionados con las nuevas competencias que se asignen. Contemplar el incremento del personal de gestión para asumir las nuevas funciones adquiridas.

P2.2. Participación en el Plan Estratégico territorial de I+D+i (1/2)



Objetivo: Ser un agente clave y promotor del desarrollo de una estrategia conjunta de la I+D+i a nivel de la Comunitat Valenciana que defina, específicamente, las actuaciones a futuro en el contexto del sector sanitario.

Prioridad: MEDIA

Nº	Actividad	Cronograma
1.	Mantener reuniones con la CSUiSP y la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital para definir las grandes líneas estratégicas que contendrá el futuro Plan Estratégico de I+D+i de la Comunitat Valenciana.	2021
2.	Crear una Comisión Estratégica, integrada por todas las partes involucradas en el Plan Estratégico que se desarrollará. Definir sus tareas y competencias.	2021
3.	Realizar un trabajo interno de borrador de líneas estratégicas en el ámbito salud a incluir en el Plan Estratégico de I+D+i, alineadas con las directrices pactadas en la Comisión.	2022
4.	Trabajar con la CSUiSP para revisar las líneas estratégicas y validar los contenidos desarrollados en esta línea.	2022
5.	Ser participante activo de la Comisión Estratégica para diseñar e implantar un Plan Estratégico global de I+D+i en la Comunitat Valenciana, en el que el sector salud sea uno de los pilares sobre los que se desarrolle dicho Plan.	2022-2023
6.	Constituirse como el agente responsable en la implantación de la estrategia en el ámbito de la sanidad de la Comunitat Valenciana.	2023

P2.2. Participación en el Plan Estratégico territorial de I+D+i (2/2)



Objetivo: Ser un agente clave y promotor del desarrollo de una estrategia conjunta de la I+D+i a nivel de la Comunitat Valenciana que defina, específicamente, las actuaciones a futuro en el contexto del sector sanitario.

Prioridad: MEDIA

Indicadores de seguimiento

1. Número de líneas estratégicas definidas y aprobadas.
2. Número de reuniones de la Comisión Estratégica.
3. Número de planes de acción asignados a FISABIO.
4. % de planes de acción ejecutados.

Necesidades de recursos:

Recursos humanos dedicados al diseño de la estrategia en I+D+i. Adicionalmente, posible compromiso económico para la implantación de alguno de los planes de acción aprobados.

P2.3. Impulso de la red de la Comunitat Valenciana de Innovación (1/2)



Objetivo: Consolidar la relación con los otros agentes de innovación del territorio, formalizando una red con una planificación común a futuro en este ámbito.

Prioridad: ALTA

Nº	Actividad	Cronograma
1.	Seguir consolidando la línea de trabajo de FISABIO con otros agentes afines del ámbito de la innovación, detectando áreas e iniciativas que puedan ser desarrolladas de forma colaborativa. Incrementar la actividad con todos los agentes implicados para definir una hoja de ruta común a futuro.	2020-2022
2.	Evaluar, con el resto de agentes de la actividad 1, las diferentes formas de asociación para dar mayor consistencia y estabilidad al trabajo realizado.	2022
3.	Definir una planificación estratégica común, que recoja las principales líneas de actuación y los objetivos a alcanzar en los próximos años: servicio de validación de productos sanitarios, incremento de captación de fondos europeos, fomento de la cultura innovadora, transferencia de resultados en Salud Pública, gestión y titularidad de registros de propiedad industrial, etc.	2023
4.	Mantener reuniones con la CSUiSP para integrar este grupo de trabajo en el contexto de la Conselleria y ser reconocidos como Red de la Comunitat Valenciana de Innovación. Contar con este apoyo institucional en la implantación de la estrategia definida.	2023-2024
5.	Evaluar la planificación anual ejecutada de la Red y reformular las actuaciones para la siguiente anualidad.	2024

P2.3. Impulso de la red de la Comunitat Valenciana de Innovación (2/2)



Objetivo: Consolidar la relación con los otros agentes de innovación del territorio, formalizando una red con una planificación común a futuro en este ámbito.

Prioridad: ALTA

Indicadores de seguimiento

1. Número anual de iniciativas en el ámbito de la innovación con otros socios de FISABIO.
2. Número de reuniones con la CSUiSP para la creación de la Red.
3. Porcentaje de ejecución de actividades planificadas para la anualidad en el contexto del Plan de la Red.

Necesidades de recursos:

Se deberán considerar todos los recursos necesarios para llevar a cabo la implantación de las actividades definidas en el contexto de la planificación de la Red.

P2.4. Incremento del posicionamiento internacional (1/2)



Objetivo: Poner en marcha las actuaciones necesarias para mejorar la participación de los grupos de investigación de FISABIO en iniciativas de investigación y estructuras estables a nivel europeo e internacional.

Prioridad: ALTA

Nº	Actividad	Cronograma
1.	Realizar un estudio de dinamización para potenciar la participación de los grupos de investigación de FISABIO en iniciativas europeas: proyectos concedidos, proyectos solicitados y posibilidades de participación en proyectos internacionales.	2021
2.	Contrastar las líneas de investigación de los grupos con potencial o interés en participar en proyectos europeos con los programas estratégicos y convocatorias de las diferentes iniciativas europeas e internacionales a las que podrían aplicar para la obtención de financiación.	2021
3.	Buscar posibles socios o consorcios estables con los que se puedan colaborar los grupos de investigación identificados.	2021
4.	Mantener reuniones de asesoramiento con estos grupos para la mentorización por parte de personal investigador con mayor trayectoria en el ámbito europeo. Dotación de recursos para favorecer dichas reuniones.	2021
5.	Solicitar ayudas en las convocatorias con mayor probabilidad de éxito. Desplegar acciones específicas de apoyo (contratación de empresas especializadas, asignación de personal técnico con dedicación exclusiva a preparación de la propuesta, etc.).	2022
6.	Fomentar la participación activa del personal de gestión y de investigación en jornadas, eventos y foros europeos para incrementar la visibilidad y posicionamiento de la Fundación.	2021-2024
7.	Organizar eventos de difusión de convocatorias y talleres prácticos de preparación de propuestas para personal investigador y gestor.	2021-2024

P2.4. Incremento del posicionamiento internacional (2/2)



Objetivo: Poner en marcha las actuaciones necesarias para mejorar la participación de los grupos de investigación de FISABIO en iniciativas de investigación y estructuras estables a nivel europeo e internacional.

Prioridad: ALTA

Indicadores de seguimiento

1. Número de grupos que pueden aplicar a convocatorias europeas
2. Tasa de éxito de la participación en convocatorias europeas de los grupos de FISABIO.
3. Número de eventos europeos en los que ha habido una participación activa de profesionales de FISABIO.
4. Número de eventos organizados para la difusión de convocatorias y preparación de propuestas.

Necesidades de recursos:

Fondos destinados a la realización de cursos de formación.
Bolsas de viaje para acudir a eventos europeos.
Recursos adicionales necesarios para llevar a cabo la solicitud de ayudas europeas.
Valorar la incorporación de recursos adicionales de gestión para dar respuesta al volumen creciente estimado en actividad a nivel europeo.

P2.5. Colaboración estable con agentes del entorno del sector público y privado y pacientes (1/2)



Objetivo: Trabajar en aspectos de investigación responsable mediante la formalización de colaboraciones con otros agentes relacionados con FISABIO, principalmente del ámbito de la sociedad y pacientes, así como con entidades del sector público y privado.

Prioridad: ALTA

Nº	Actividad	Cronograma
1.	Analizar las asociaciones de pacientes en el entorno cercano de FISABIO, afines a sus temáticas de investigación actuales.	2020
2.	Establecer acuerdos estables de colaboración, mediante la firma de convenios, con estas asociaciones.	Durante todo el periodo
3.	Elaborar un calendario común con la planificación de actividades a realizar en el ámbito social: eventos benéficos (carreras, conciertos, exposiciones), actos de difusión de enfermedades raras y avances en diagnóstico y tratamiento, campañas de recaudación de fondos para I+D+i, etc.	2020
4.	Profundizar en la comunicación y divulgación de la ciencia a la sociedad a través de la Unidad de Cultura Científica e Innovación (UCC+i) de FISABIO, en colaboración con otras Unidades afines.	2020
5.	Firmar acuerdos de colaboración con otras entidades afines para fomentar la salida profesional del personal investigador de FISABIO: crear una bolsa de empleo que favorezca la contratación de este personal por parte de otras entidades del sector.	2021
6.	Relacionado con el Plan de Acción 4.6, buscar asesoramiento en otras instituciones para establecer un repositorio propio (pudiendo ser extensible a toda la Comunitat Valenciana) de publicaciones y datos en abierto.	2021
7.	Colaborar con otros agentes en la realización de formación de RRI al personal de FISABIO: aspectos éticos de la investigación, igualdad de género, participación ciudadana, etc.	2021

P2.5. Colaboración estable con agentes del entorno del sector público y privado y pacientes (2/2)



Objetivo: Trabajar en aspectos de investigación responsable mediante la formalización de colaboraciones con otros agentes relacionados con FISABIO, principalmente del ámbito de la sociedad y pacientes, así como con entidades del sector público y privado.

Prioridad: ALTA

Indicadores de seguimiento

1. Número de convenios con asociaciones de pacientes.
2. Número de actuaciones en el ámbito social.
3. Número de acciones de formación en RRI.

Necesidades de recursos:

Fondos destinados a la realización de los eventos sociales.
Desarrollo del repositorio de publicaciones y datos.
Financiación de los cursos de formación en RRI.

P2.6. Plan de acercamiento a la industria farmacéutica (1/2)



Objetivo: Identificar e implantar las herramientas adecuadas para regular el marco de colaboración con la industria farmacéutica y desarrollar iniciativas con beneficio para ambas partes.

Prioridad: ALTA

Nº	Actividad	Cronograma
1.	Preparación tras análisis de las capacidades de FISABIO de una carta de presentación para una primera reunión.	2020
2.	Reuniones de presentación con FENIN y Farmaindustria como agrupaciones de entidades con intereses comunes.	2021
3.	Estudio de las líneas de investigación, posicionamiento y políticas de colaboración de las Farmas.	2021
4.	Elaborar un dossier de valor descriptivo de las capacidades de FISABIO para el desarrollo de acciones de interés para la industria farmacéutica, que incluya tanto una descripción de grupos y personal asistencial de su ámbito de influencia como los datos más relevantes sobre incidencia y prevalencia en áreas estratégicas. Todo ello tras la reunión con FENIN y Farmaindustria , así como del estudio de las líneas de investigación de las Farmas.	2021
5.	Mantener reuniones de trabajo con las principales compañías farmacéuticas con las que trabaja FISABIO con el fin de presentar el dossier e identificar sinergias e intereses comunes entre ambas entidades.	2021
6.	Ejecutar los proyectos colaborativos seleccionados: proyectos de investigación, eventos de divulgación científica, cursos de formación, jornadas de puertas abiertas, proyectos de acercamiento a la sociedad, etc.	2021-2022

P2.6. Plan de acercamiento a la industria farmacéutica (2/2)



Objetivo: Identificar e implantar las herramientas adecuadas para regular el marco de colaboración con la industria farmacéutica y desarrollar iniciativas con beneficio para ambas partes.

Prioridad: ALTA

Nº	Actividad	Cronograma
7.	Evaluar la satisfacción y el éxito de los proyectos ejecutados y valorar su replicación en otras anualidades.	2022-2023

Indicadores de seguimiento

1. Número de reuniones con farmas.
2. Número de proyectos seleccionados.
3. % de proyectos ejecutados.
4. Grado de satisfacción tras la ejecución del proyecto.

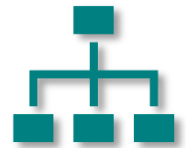
Necesidades de recursos:

Recursos humanos dedicados a la ejecución de los proyectos, así como los estructurales (instalaciones y espacios, por ejemplo).

Planes de Acción EJE 3. Organización interna

7.

P3.1. Proyecto TOTS (Trabajo en la Organización Territorial en Salud) (1/2)

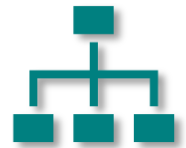


Objetivo: Desplegar una estrategia de organización individualizada en todos los centros cuya I+D+i es gestionada por FISABIO, buscando una mayor cultura de pertenencia a la entidad.

Prioridad: ALTA

Nº	Actividad	Cronograma
1.	Analizar la actividad científica y masa crítica investigadora de los Departamentos de Salud (DS).	2020
2.	Valorar posibilidades para incrementar la cobertura en estos DS: desplazamientos presenciales periódicos, contratación a tiempo parcial de recursos humanos, asignación de recursos específicos a estos centros, etc.	2020
3.	Diseñar un Plan de Acción dirigido a mejorar la comunicación y la información entre FISABIO y los DS y a potenciar la I+D+i en cada DS.	2020
4.	Elaborar y ejecutar un calendario de visitas/sesiones de la gerencia de FISABIO a todos los DS bajo gestión directa de la Fundación.	2020
5.	Diseñar una estrategia del Proyecto TOTS que complemente las actuaciones previas en el acercamiento de la Fundación a todo el personal: posibilidad de organización de Trobadas en distintos DS, incorporar personal de gestión coordinador de varios DS con menor volumen de recursos y actividad, publicación de boletines periódicos donde se vaya dando voz a los grupos de investigación, etc.	2020

P3.1. Proyecto TOTS (Trabajo en la Organización Territorial en Salud) (2/2)



Objetivo: Desplegar una estrategia de organización individualizada en todos los centros cuya I+D+i es gestionada por FISABIO, buscando una mayor cultura de pertenencia a la entidad.

Prioridad: ALTA

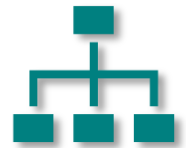
Indicadores de seguimiento

1. Planes de acción diseñados ad hoc en función de las necesidades concretas de cada DS.
2. Número de visitas de la gerencia a los DS.
3. % de ejecución de actividades de la Estrategia TOTS

Necesidades de recursos:

Fondos ligados a las actuaciones del Proyecto TOTS: contratación de personal, gastos de desplazamiento, celebración de eventos y jornadas, etc.

P3.2. Configuración de FISABIO bajo el modelo IIS (1/2)

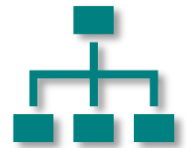


Objetivo: Desarrollar los planes y documentos necesarios, así como poner en marchas las actuaciones conducentes a definir un funcionamiento de FISABIO bajo el modelo de los Institutos de Investigación Sanitaria acreditados.

Prioridad: MEDIA

Nº	Actividad	Cronograma
1.	Realizar una revisión del punto de partida relativo al funcionamiento de FISABIO bajo el modelo de Instituto de Investigación Sanitaria.	2020
2.	Identificar las actuaciones a realizar y designar al personal responsable concreto encargado de su seguimiento e implantación	2020
3.	Plantear el modelo del IDIFISABIO al ISCIII para valorar diferentes alternativas en el proceso de acreditación como Instituto de Investigación Sanitaria.	2020
4.	Negociar con un agente universitario (UV, UPV) la asociación para constituir una estructura similar a un Instituto de Investigación Sanitaria.	2021-2023
5.	Redefinir la estructura organizativa de la Fundación para adecuarla al modelo de Instituto de Investigación Sanitaria: máximo órgano de gobierno, Comité Científico Externo, Comisión de Investigación, Dirección Científica, etc.	2021-2023
6.	Elaborar y firmar un convenio o marco normativo cuyo objetivo sea la constitución de un Instituto de Investigación Sanitaria.	2023
7.	Desplegar el resto de actuaciones planificadas: Plan de Traslación, Proyecto Científico Cooperativo, Plan de Calidad y Mejora, etc.	2023-2024
8.	Negociar con la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública el reconocimiento de FISABIO como estructura similar a un Instituto de Investigación Sanitaria acreditado, y ser considerado como tal a todos los efectos a nivel territorial	2024

P3.2. Configuración de FISABIO bajo el modelo IIS (2/2)



Objetivo: Desarrollar los planes y documentos necesarios, así como poner en marchas las actuaciones conducentes a definir un funcionamiento de FISABIO bajo el modelo de los Institutos de Investigación Sanitaria acreditados.

Prioridad: MEDIA

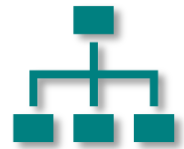
Indicadores de seguimiento

1. Número de actuaciones a desarrollar para adecuarse al modelo de IIS.
2. Número de planes desarrollados en el contexto del IIS.
3. % de cumplimiento de la guía de evaluación de IIS.

Necesidades de recursos:

Aportaciones a la constitución de la asociación para la creación del IIS, así como la financiación para el desarrollo de los planes de acción y las acciones derivadas de su implantación.

P3.3. Revisión e implantación de un Mapa de Procesos en el contexto de FISABIO (1/2)

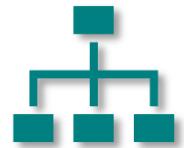


Objetivo: Definir las actuaciones y procedimientos de gestión identificados para ofrecer un servicio de calidad y homogéneo a todo el personal vinculado a FISABIO dentro del alcance de su Mapa de Procesos del Sistema de Gestión de Calidad (SGC).

Prioridad: ALTA

Nº	Actividad	Cronograma
1.	Revisar todos los Procedimientos, instrucciones y formularios que hay elaborados actualmente. Verificar el grado de implantación en la estructura de gestión de FISABIO.	2020
2.	Elaborar la documentación necesaria para definir los canales y flujos de trabajo que garantice el correcto desempeño de las competencias de cada Área conforme al Mapa de Procesos de FISABIO.	2020
3.	Dar difusión, tanto a nivel de gestión como al personal de investigación, del Mapa de Procesos y de los Procedimientos y resto de documentación del SGC.	2020
4.	Elaborar un “Manual de gestión de la I+D+i” para el personal de investigación, donde se recojan los pasos a seguir para gestionar sus actividades científicas.	2020
5.	Realizar revisiones anuales para adaptar los Procedimientos y resto de documentación del SGC a la realidad de FISABIO. Dar difusión a las nuevas versiones.	2021-2024
6.	Plantear reuniones interdepartamentales para identificar sinergias y actuaciones complementarias e incorporarlas a las nuevas versiones del Mapa de Procesos.	2020-2024

P3.3. Revisión e implantación de un Mapa de Procesos en el contexto de FISABIO (2/2)



Objetivo: Definir las actuaciones y procedimientos de gestión identificados para ofrecer un servicio de calidad y homogéneo a todo el personal vinculado a FISABIO dentro del alcance de su Mapa de Procesos del Sistema de Gestión de Calidad (SGC).

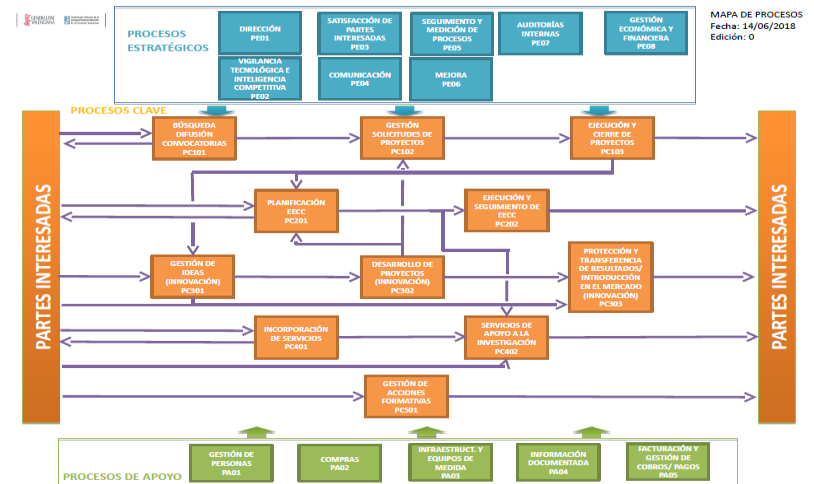
Prioridad: ALTA

Indicadores de seguimiento

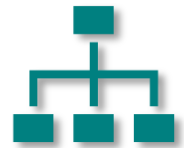
1. % de Procesos actuales implantados.
2. Número de nuevos Procedimientos, instrucciones y formularios desarrollados.
3. Número de incidencias o desviaciones de los Procesos identificados.
4. % de Procesos revisados anualmente.
5. Número de reuniones interdepartamentales.
6. Número de nuevos Procedimientos, instrucciones y formularios derivados de las reuniones interdepartamentales.

Necesidades de recursos:

La dedicación de los recursos humanos designados como responsables de la elaboración y revisión de los PNT identificados.



P3.4. Consolidación de las plataformas y equipamientos de apoyo, así como la difusión de las mismas



Objetivo: Impulsar el desarrollo de las Unidades y Plataformas, incrementando sus recursos y actividades ofrecidas a todo el personal investigador de FISABIO que requiera de sus servicios, así como de los equipamientos de apoyo y la difusión de su cartera de servicios y actividad desarrollada.

Prioridad: ALTA

Nº	Actividad	Cronograma
1.	Elaborar un reglamento de funcionamiento de las plataformas que regule la gestión de los servicios ofrecidos a sus profesionales.	2020
2.	Realizar un análisis de dimensionado y necesidades de recursos para dotar a las plataformas de los equipos y personal necesarios para garantizar la ejecución óptima de sus servicios asignados.	2020
3.	Realizar un evento de presentación de la cartera de servicios de las Plataformas, así como de su reglamento de funcionamiento. Dar difusión activa de su actividad.	2021
4.	Planificar e ir adquiriendo los recursos identificados en el análisis previo.	2021-2024
5.	Valorar el grado de satisfacción del personal usuario de las Plataformas e identificar las acciones de mejorar para incrementar sus capacidades y servicios.	2021-2024

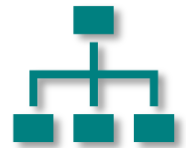
Indicadores de seguimiento

1. % de recursos adicionales adquiridos respecto a los identificados.
2. Variación del volumen de actividad de las Plataformas.
3. Grado de satisfacción del personal.

Necesidades de recursos:

Fondos necesarios para incrementar la dotación de las plataformas (personal, equipamiento). Edición de las herramientas de difusión, como pueden ser los trípticos informativos.

P3.5. Plan de adecuación de espacios de I+D+i



Objetivo: Poner a disposición del personal de FISABIO espacios en las mejores condiciones posibles.

Prioridad: MEDIA

Nº	Actividad	Cronograma
1.	Realizar un estudio de la situación actual y estudio a futuro de los espacios disponibles en los centros en los que el personal de FISABIO desarrolla su actividad científica.	2022
2.	Elaborar un plan funcional de distribución de espacios fijando ratios en función de número de integrantes, proyectos activos, etc.	2022
3.	Priorizar las actuaciones a ejecutar para mejorar la adecuación de espacios del personal investigador en función del plan funcional y normativa diseñada en el punto anterior.	2022
4.	Realizar un informe de actividad anual de las Plataformas y difundirlo entre todo el personal investigador.	2022
5.	Analizar las alternativas de financiación para acometer las obras y actuaciones identificadas.	2023
6.	Ejecutar las actuaciones de mejora de los espacios e instalaciones del personal investigador.	2024
7.	Evaluar el grado de satisfacción de los usuarios de las Plataformas.	2022-2024

Indicadores de seguimiento

1. Número de adecuaciones identificadas.
2. % de adecuaciones ejecutadas.
3. Grado de satisfacción de los usuarios.

Necesidades de recursos:

Fondos para la adecuación de espacios identificados.

P3.6. Desarrollar el Acuerdo marco con la Consellería en materia de SSII



Objetivo: Desarrollar el Acuerdo marco con la CSUiSP en aspectos de sistemas de información y equipos informáticos para mejorar los recursos disponibles por el personal de FISABIO.

Prioridad: BAJA

Nº	Actividad	Cronograma
1.	Elaborar un Plan de Sistemas de FISABIO para detectar las necesidades de sistemas de información y, como parte de las mismas, aquellas que pueden ser provistas por la CSUiSP.	2020
2.	Identificar las necesidades de acceso desde FISABIO a HCE y otras bases de datos de la CSUiSP.	2020
3.	Establecer las distintas vías de coordinación entre la CSUiSP y FISABIO en materia TIC (Comité HCE, Comités TIC, vías de financiación FEDER-TIC, etc.).	2021
4.	Redacción del Convenio específico en desarrollo del Acuerdo marco en materia de SSII y TIC en general.	2021
5.	Ejecución de las actuaciones establecidas en el Convenio específico.	2022-2024
6.	Realizar revisiones de seguimiento para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.	2022-2024

Indicadores de seguimiento

1. Número de reuniones con la CSUiSP.
2. Número de líneas incluidas en el Convenio específico.
3. % de actuaciones ejecutadas del punto anterior.

Necesidades de recursos:

Se determinarán durante la implantación de las actuaciones recogidas en el Plan de Sistemas. Posibilidad de cofinanciar algún recurso con fondos FEDER.

Planes de Acción EJE 4. Actividad desarrollada

8.

P4.1. Organización y fomento de la investigación clínica



Objetivo: Articular las modificaciones necesarias para optimizar el desarrollo de la investigación clínica en los centros gestionados por FISABIO.

Prioridad: ALTA

Nº	Actividad	Cronograma
1.	Conocer el grado de satisfacción de los principales stakeholders (promotores/CRO e investigadores principales) para conocer puntos de mejora en las actividades de la unidad.	2021-2024
2.	Identificar los servicios sanitarios que actualmente no realizan estudios clínicos de los centros hospitalarios de mayor envergadura y analizar sus debilidades, y la potencialidad/interés, en la realización de estudios clínicos	2021
3.	Visibilizar estos servicios frente a los promotores y tutorizar la puesta en marcha del primer ensayo clínico.	2021-2024
4.	Establecer procedimientos de trabajo con los CEIm acreditados para potenciar la visibilidad de la investigación clínica independiente.	2021
5.	Junto con la Dirección de la Fundación, establecer las reuniones y el equipo de trabajo que así se determine con la DG Farmacia y Productos Sanitarios, para el impulso de un modelo de contrato autónómico que recoja las fortalezas y oportunidades de las fundaciones sanitarias de investigación.	2021-2024

Indicadores de seguimiento

1. Número de servicios identificados y visibilizados, y tutorizaciones en servicios clínicos.
2. Número de estudios de iniciativa propia y evolución. Procedimientos CEIm.
3. Análisis de la satisfacción percibida.
4. Número de reuniones y borrador del modelo de contrato de la CV.

Necesidades de recursos:

Coste económico de los recursos humanos necesarios para la puesta en marcha y mantenimiento de estas actividades, su formación constante, así como los regulatorios (seguro de RC, CRO...).

P4.2. Impulso de las áreas temáticas de FISABIO (1/2)



Objetivo: Identificar e impulsar la I+D+i de los centros gestionados por FISABIO, mediante la priorización de la investigación y la colaboración con otros agentes afines.

Prioridad: ALTA

Nº	Actividad	Cronograma
1.	Elaborar una priorización y posicionamiento de la investigación en base a las capacidades del personal investigador, los beneficios para la población y la oportunidad estratégica para desarrollarlas. Esta priorización también será acorde a los planes autonómicos (ej. AVI), estatales e internacionales.	2020
2.	Utilizar el modelo de priorización como herramienta de apoyo a la toma de decisiones para impulsar y desarrollar las áreas definidas en FISABIO.	2020
3.	Definir la figura de Dirección Científica. Asignar funciones y responsabilidades en el desempeño de su actividad. Definir el procedimiento para su selección.	2021
4.	Identificar las áreas y grupos con mayor potencial de colaboración con otras estructuras de I+D+i de su entorno cercano (IIS La Fe, INCLIVA, ISABIAL, CIPF...). Mantener reuniones para concretar colaboraciones.	2021
5.	Definir una estrategia de impulso a las áreas consideradas estratégicas por FISABIO, concretándose en convocatorias internas y externas de fomento de la investigación.	2021
6.	Revisar la priorización de la investigación anualmente para definir las áreas estratégicas de FISABIO sobre las que se trabajará más estrechamente en impulsar su desarrollo.	2022-2024
7.	Realizar revisiones periódicas para evaluar las sinergias y acciones de fomento implantadas, y proponer alternativas que corrijan las posibles desviaciones detectadas.	2022-2024

P4.2. Impulso de las áreas temáticas de FISABIO (2/2)



Objetivo: Identificar e impulsar la I+D+i de los centros gestionados por FISABIO, mediante la priorización de la investigación y la colaboración con otros agentes afines.

Prioridad: ALTA

Indicadores de seguimiento

1. Número de reuniones con agentes afines.
2. Número de áreas de interés estratégico (anualmente).
3. Número de ayudas solicitadas (intramurales y a entidades externas).
4. Tasa de éxito de los proyectos presentados por área temática.

Necesidades de recursos:

Coste económico de las ayudas intramurales propuestas: proyectos de investigación, adquisición de pequeño equipamiento, contratación de personal, etc.

P4.3. Fomento de la cultura innovadora (1/2)



Objetivo: Orientar la actividad del personal de FISABIO hacia el desarrollo de iniciativas pioneras e innovadoras en su ámbito de conocimiento, fomentando la generación de resultados transferibles y trasladables.

Prioridad: ALTA

Nº	Actividad	Cronograma
1.	Designar una persona responsable de innovación perteneciente a los Departamentos de Salud (o grupo de ellos, dependiendo del volumen), encargada de favorecer una cultura innovadora que alcance a todo el personal de FISABIO. Definir sus actividades y competencias.	2020-2022
2.	Establecer mecanismos de comunicación y coordinación entre el área de innovación y las personas designadas en la tarea 1 para acercar este Departamento al personal y que ponga de manifiesto todos los servicios ofrecidos.	2020-2021
3.	Incorporar el Área de Innovación al proyecto TOTS, valorando la incorporación de agentes en casos puntuales. Para ello, se podrán solicitar ayudas en la convocatoria AVI-acciones complementarias, para las acciones de dinamización.	2021
4.	Diseñar y poner en marcha un plan de dinamización en cada uno de los DS o a nivel territorial abarcando varios DS o en los DS seleccionados, con el objetivo de fomentar la innovación y poner de manifiesto los servicios ofrecidos (jornadas, talleres,...). Fijar objetivos anuales de actuación con DS concretos.	A lo largo del periodo
5.	Garantizar que la actividad desarrollada por FISABIO en el ámbito de la innovación se encuentra correctamente recogida en la memoria de indicadores anual. Dar difusión a la memoria.	2021-2024

P4.3. Fomento de la cultura innovadora (2/2)



Objetivo: Orientar la actividad del personal de FISABIO hacia el desarrollo de iniciativas pioneras e innovadoras en su ámbito de conocimiento, fomentando la generación de resultados transferibles y trasladables.

Prioridad: ALTA

Indicadores de seguimiento

1. % de DS con responsable designado.
2. Número de reuniones entre FISABIO y responsables de innovación en los DS.
3. Número de jornadas/talleres realizados.

Necesidades de recursos:

Fondos necesarios para la contratación de nuevo personal (co-financiación).
Gastos derivados de los talleres y jornadas.
Gastos de desplazamientos para las reuniones.

P4.4. Puesta en marcha de actividades de CPI



Objetivo: Trabajar con la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública para iniciar y gestionar convocatorias de Compra Pública Innovadora en el contexto de la Comunitat Valenciana y en el marco de las competencias de las fundaciones de investigación sanitarias.

Prioridad: MEDIA

Nº	Actividad	Cronograma
1.	Colaborar con el grupo de trabajo de la CSUiSP en materia de CPI, para facilitar la sistematización e implementación de la CPI.	2020-2021
2.	Coordinar con la CSUiSP la detección de ideas y soluciones susceptibles de CPI.	2022
3.	Identificar, en colaboración con la CSUiSP, las diferentes alternativas de financiación de las actividades de CPI (AVI, H2020, etc.).	2022
4.	Tramitar y ejecutar ayudas competitivas para la ejecución de proyectos en la relación con la CPI.	2023-2024

Indicadores de seguimiento

1. Número de reuniones mantenidas con el grupo de trabajo de la CSUiSP.
2. Número de necesidades y/o soluciones recibidas.
3. Número de proyectos de CPI solicitados y ejecutados.

Necesidades de recursos:

Dedicación del grupo de trabajo de CPI.

P4.5. Plan de desarrollo de Empresas de Base Tecnológica y potenciación de otras fuentes de financiación (1/2)



Objetivo: Impulsar la actividad de innovación en FISABIO mediante la definición de un procedimiento de creación de EBT y la captación de fuentes de financiación alternativas en este ámbito.

Prioridad: MEDIA

Nº	Actividad	Cronograma
1.	Realizar un análisis benchmark de otras normativas implantadas en la Comunitat Valenciana (Universidad, OPI, IIS, etc.) y en otras Comunidades Autónomas para el desarrollo de EBT.	2020
2.	Elaborar el reglamento propio de creación de EBT en el contexto de FISABIO, tomando en consideración los aspectos previos analizados.	2020-2021
3.	Llevar a cabo un análisis para detectar a los grupos con potencial para desarrollar EBT en el corto y medio plazo.	2021
4.	Revisar otras posibles fuentes de financiación en el ámbito de la innovación, como convocatorias específicas o actividades de micromecenazgo.	2021
5.	Consultar y recibir propuestas de grupos de investigación de FISABIO que encajen en las modalidades de financiación de las fuentes identificadas.	2021
6.	Trabajar con los grupos de investigación para conseguir la obtención de fondos de innovación por vías alternativas.	2022
7.	Trabajar con estos grupos para impulsar la creación de EBT en FISABIO.	2022-2023

P4.5. Plan de desarrollo de Empresas de Base Tecnológica y potenciación de otras fuentes de financiación (2/2)



Objetivo: Impulsar la actividad de innovación en FISABIO mediante la definición de un procedimiento de creación de EBT y la captación de fuentes de financiación alternativas en este ámbito.

Prioridad: MEDIA

Indicadores de seguimiento

1. Número de EBT creadas por grupos de FISABIO.
2. Aprobación y revisión de la normativa interna de creación de EBT.
3. Volumen de fondos captados por vías alternativas.

Necesidades de recursos:

Fondos necesarios para la creación de las EBT.
Recursos humanos asignados a la elaboración de la normativa de EBT y a la identificación de fuentes alternativas de financiación.

P4.6. Desplegar una política de Open Science (OS)



Objetivo: Definir e implantar iniciativas destinadas a mejorar el desarrollo de una ciencia abierta en FISABIO, accesibles y con la participación de todos los agentes implicados y, en concreto, de la sociedad.

Prioridad: MEDIA

Nº	Actividad	Cronograma
1.	Definir los principios de <i>Open Science</i> de FISABIO: orientación de la investigación, política y derechos de publicación, participación de la sociedad, etc.	2021
2.	Recopilar las actividades realizadas actualmente por FISABIO en materia de <i>Open Science</i> y evaluar su implantación y eficacia.	2021
3.	Definir una planificación de actividades en materia de <i>Open Science</i> : actividades de formación específicas sobre OS, creación de un repositorio común de la Comunitat Valenciana basándose en la herramienta Recolecta, implantar un servicio de apoyo a Ciencia Abierta, definir una estrategia de acercamiento y participación de la sociedad en colaboración con el Departamento de Comunicación, etc.	2021
4.	Implantar las actividades seleccionadas en el punto 3 del presente Plan de Acción.	2021
5.	Realizar evaluaciones de las actividades de <i>Open Science</i> implantadas y planificar nuevas en siguientes anualidades.	2022-2024

Indicadores de seguimiento

1. Número de actividades de OS implantadas actualmente.
2. Grado de satisfacción con las actividades implantadas.
3. Número de nuevas actividad desarrolladas.

Necesidades de recursos:

Fondos destinados a la implantación de la política de OS: apoyo económico para la publicación en abierto, diseño y creación del repositorio, realización de actividades con la sociedad, etc.

CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN

9.

Cronograma de actuación del Plan Estratégico 2020-2024 de FISABIO

PLAN	2020	2021	2022	2023	2024
1.1					
1.2					
1.3					
1.4					
2.1					
2.2					
2.3					
2.4					
2.5					
2.6					
3.1					
3.2					
3.3					
3.4					
3.5					
3.6					
4.1					
4.2					
4.3					
4.4					
4.5					
4.6					

The logo features the lowercase letters 'c' and 'd' in a teal color. Between them and after 'd' are plus signs. A horizontal green bar is positioned across the middle of the plus signs and the stems of the letters.

S A L U D

SUMAMOS MÁS

cidisalud.com